



27. Mayo. 1928.

G-IX 36

Señores Don Federico Romero, Don Guillermo F. Shaw.

Queridos amigos: Don Vicente Patuel ha tenido la bondad de confiarnos, en el aspecto de relaciones de los autores con la Empresa, la organización de la temporada lírica que habrá de comenzar en el teatro de Apolo el día 1.º de Noviembre próximo.

El señor Patuel desea vivamente contar, como primer estreno, para esa temporada, con el sainete "Los Flamencos" que ustedes tienen escrito y musicado el maestro Vives.

No es muy grato transmitirle el deseo del señor Patuel y consideramos de nuestra obligación ponerle en antecedentes de las orientaciones de la Empresa, en cuyo nombre les hablamos.

Desea el señor Patuel que, una vez estrenada la obra, — la de ustedes como

cualquiera otra —, no le pueda ser retirada en tanto figure en el cartel ni entregada a otra compañía de las que actúen en la Corte.

Retirada la obra, en sus términos naturales, del cartel del teatro de Apolo, el señor Patuel tendrá el derecho a reproducirla, en su teatro titular o en otro cualquiera de Madrid, cuantas veces convenga a la Empresa y aunque haya sido cedida a otra compañía.

Dentro de los quince días siguientes a la fecha del estreno el señor Patuel manifestará a los autores las provincias para las que desea se le reserven los derechos de estreno en una "tournee" que dará comienzo el Sábado de Gloria.

Si el señor Patuel, por cualquier circunstancia imprevista, tuviera de renunciar a esa "tournee", lo participará a los autores un mes antes del Sábado de Gloria para que puedan disponer de sus títulos en las plazas que les habian sido señaladas.

En el caso de que la temporada de Madrid se prolongue hasta rebasar el



2.

Sábado de gloria; esto es; si se hace, como en los años precedentes, temporada ininterrumpida de más de seis meses de duración, la Empresa tendrá derecho preferente para el estreno de las obras que lo hubieran sido en Madrid en todas aquellas plazas que se proponga visitar a partir de Junio de 1929 y en las que la obra no hubiera sido estrenada por otra Compañía, y, siempre, el de representarla, aunque coincida su actuación en cualquier punto con otra Compañía que la lleve en su repertorio.

Esperamos de ustedes la conformidad a estos propósitos de la Empresa y el anuncio de la fecha en que habrán de entregarse los libros y manuscritos terminados y que habrá de ser un mes antes de la reunión de Compañía.

Quedamos de Vds. con toda consideracion  
susos amigos y compañeros.

P. b. v. m.

Leopoldo Bizaray  
Joni Zelaeste